



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0488

DECRETO D.P.B. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2023 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 NOV 2023

VISTO:

El Documento DE-0485-01920720-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia el agente Axel Hernán ARGUINCHONA (Código N° 15.596), D.N.I. N° 14.305.100, presenta su renuncia por razones de índole particular, a partir del 30 de noviembre de 2023.

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Capellán, Categoría 19, Agrupamiento II- Profesional, dependiente de la Dirección de Cementerio, Dirección General de Cementerio de la Dirección de Gestión Urbana.

Que dicha repartición manifiesta en su informe técnico que debe aceptarse la renuncia al 30.11.2023.

Que ha tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública ratificando lo actuado por la Dirección de Personal, y aconseja el dictado del acto administrativo correspondiente, que acepte la renuncia del agente por razones de índole particular.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Acéptese, al 30 de noviembre de 2023, la renuncia al cargo del agente Axel Hernán ARGUINCHONA (Código N° 15.596), D.N.I. N° 14.305.100, Personal Permanente, con Funciones de Capellán, Categoría 19, Agrupamiento II- Profesional, dependiente de la Dirección de Cementerio, Dirección General de Cementerio de la Dirección de Gestión Urbana, por razones de índole particular.

Art. 2°: Por Dirección de Personal notifíquese al agente de lo dispuesto en el presente.

Art. 3°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legitimación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente